

17 DIC 2021

SALIDA N° 5167



**ELECCIONES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO**

**Estamentos de Profesorado-Tutor, Estudiantado y PAS**

Habiendo transcurrido el plazo establecido para la presentación de candidaturas, la Junta Electoral destinada a la organización y supervisión de las elecciones al Claustro del Centro Asociado a la UNED en Tudela, ha acordado, en el día de hoy, **proclamar con carácter provisional las candidaturas que a continuación se indican y proceder a su exposición pública:**

**CANDIDATURAS PROVISIONALES AL ESTAMENTO DE PROFESORADO-TUTOR (Por orden alfabético)**

- 1 AGUARON GARCÍA, CONCEPCIÓN
- 2 ALEGRE BAYO, JULIÁN
- 3 ANDREU NICUESA, CRISTINA
- 4 BARCINA CERECEDA, JESÚS M<sup>a</sup>
- 5 LISO GASPAS, FERNANDO
- 6 MINONDO URZAINQUI, ÁNGEL
- 7 OTAZU OJER, JAVIER
- 8 PERALES DÍAZ, JOSÉ ANTONIO
- 9 PRIETO PÉREZ, M<sup>a</sup> ISABEL
- 10 SALAVERA BORDAS, CARLOS
- 11 SANTOS ESCRIBANO, FRANCISCO
- 12 YÁNIZ IGAL, BLANCA

**CANDIDATURAS PROVISIONALES AL ESTAMENTO DE ESTUDIANTADO (Por orden alfabético)**

- 1 CIRIA REPÁRAZ, M<sup>a</sup> IZASKUN
- 2 GOYENECHÉ APASTEGUI, MIKEL
- 3 MARIN GÓNGORA, EVA
- 4 MARTÍNEZ TORRENTS, GLORIA
- 5 MATEO NUÑEZ, JOSÉ MIGUEL

- 6 PAMFIL, ADINA MARÍA
- 7 ROMERO ORRADRE, MARIA SER
- 8 SERNA SORIA, RUTH

**CANDIDATURAS PROVISIONALES AL ESTAMENTO DE PAS (Por orden alfabético)**

- 1 ESCOLÁN CASTÁN, PILAR
- 2 LARA PINA, SONIA

En la presente publicación figura exclusivamente el nombre y apellidos de los candidatos toda vez que esta es la información que debe figurar en la papeleta de votación.

Sin embargo, para garantizar que los propios candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos en el artículo 9 de la normativa de aplicación, se depositará en la Secretaría del Centro Asociado, para su consulta por cualquier interesado, la comprobación del número de censo en el que figura su DNI. Así podrá procederse a ejercer de forma adecuada el derecho de reclamación permitiendo la comprobación de posibles exclusiones de proclamación o al objeto de subsanar posibles errores o defectos existentes.

El **plazo para interponer reclamaciones** contra la Proclamación Provisional de Candidatos, ya sea sobre posibles exclusiones de proclamación o al objeto de subsanar posibles errores o defectos existentes, es del 20 al 23 de diciembre de 2021.

Las reclamaciones se formularán ante la Junta Electoral del Centro Asociado mediante escrito razonado dirigido a su Presidente.

Más información: <http://www.unedtudela.es/elecciones>

En Tudela, a 17 de diciembre de 2021  
La Secretaria de la Junta Electoral

ITURRE IBIRICU  
ANA CARMEN  
52444368K

Firmado digitalmente por ITURRE  
IBIRICU ANA CARMEN - 52444368K  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-52444368K,  
givenName=ANA CARMEN,  
sn=ITURRE IBIRICU, cn=ITURRE  
IBIRICU ANA CARMEN - 52444368K  
Fecha: 2021.12.17 17:41:22 +01'00'

**TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA**